

Guayaquil, 1 de Febrero del 2005.

Señores

Construrrellos S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

He procedido a la revisión de los estados financieros de la Compañía **Construrrellos S.A.** correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2004, los mismos que son de responsabilidad de los administradores de la compañía ya que mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados en base a la revisión efectuada después de un exhaustivo análisis de los libros de actas de Junta General de Accionistas de Comprobantes y Libros de Contabilidad puede llegar a la conclusión que se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales la custodia y conservación de los activos de la Compañía son adecuados de acuerdo con los principios contables de general aceptación surgen de los registros de la contabilidad de la Compañía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Lilia Torres de Baldeón
COMISARIO
Registro de Contador #

